

APARECIÓ EL TOMO 8

Tenga la historia de

# Historia

Tomo I:	720.-
Tomo II:	580.-
Tomo III:	790.-
Tomo IV:	790.-
Tomo V:	570.-
Tomo VI:	570.-
Tomo VII:	570.-
Tomo VIII:	570.-

(Más gastos de envío certificado:  
 \$ 85.- por tomo)

En ocho tomos que agrupan los  
 treinta y dos primeros números,  
 encuadernados en cuero azul y  
 dorados a fuego en el lomo.

Pídalos personalmente o por correo en Maipú 621, 4º C  
 1006 - Buenos Aires  
 con cheque a la orden de Armando Alonso Piñeiro

AÑO IX

MARZO-MAYO 1989

TOMO 9 - \$ 107,334

DIRIGIDA POR ARMANDO ALONSO PIÑEIRO

CONTENIDO

### Notas

La verdadera historia del hundimiento del "General Belgrano", por Jorge I. Anaya.....	17
Un voto presidencial norteamericano de origen argentino, por N. Guillermo Molinelli.....	45
Los vikingos en España, por Aitor Yraola.....	53
¿Revolución o dependencia en mayo de 1810?, por Marcelo Bazán Lazcano.....	63
El espíritu de las universidades coloniales, por Enrique de Gandía.....	74
Desconocidas andanzas argentinas de un negro violinista cubano, por Efraín U. Bischoff.....	86
Descubrimientos arqueológicos en el lago Titicaca, por Axel Nielsen H.....	121
La otra cara de Caseros, por Miguel Bravo Tedin.....	132

### Secciones

Panorama: Nace una nueva disciplina: la ecología histórica.....	41
Raíces: La edad de los idiomas: De 7.000 A 35.000 años.....	50
Comemoraciones: Sarmiento: Un puente entre dos culturas.....	61
Cartas a Historia: De la ciudad de La Paz y otros nombres.....	70
Microhistoria: Prehistoria de la televisión.....	81
Publicaciones recibidas.....	85
Correo de Correos: La quinta de Pueyrredón.....	100
Mercurio: Pirelli Internacional.....	129
Vademécum de Historia.....	139
Humor Landrú.....	144

### Miscelánea

Sado tesoro preincaico en Perú (44); La primera película argentina (44); Arqueólogo venezolano acusado de falsificar la historia (49); Napoleón educador (60); "La victoria no da derechos" (62); Museo Meteorológico (69); Hallan una nave fenicia del siglo VI a. C. (73); Monedas del 1400 (80); Primera imprenta del Estado correntino (80); El subterráneo en el mundo (99); Moderno proceso a Luis XVI (131); Batalla de la Soberanía (131); Estrofa célebre (131); "Todos los hombres tienen un precio" (138); Un cepillo de 21.000 dólares (138).

### COLABORADORES DE NÚMEROS ANTERIORES

**Alemania Federal:** Boris Osés (Munich). **Argentina:** Eduardo Giorlandini (Bahía Blanca), Alberto G. Allende Iriarte, María Beatriz Arévalo, Ricardo Attwiel de Veyga, Manuel Belgrano, Olga N. Borof de Ragucci, Ignacio F. Bracht, Jorge Caldas Villar, Arnoldo Canciani, Eduardo L. Colombres Mármod, A. M. Córdova Alsina, Juan José Cresto, Armando O. Chiappella, José Antonio de Fonseca Figueroa, Laurio H. Desfilano, Ladislao Derzso, Eduardo Durinoff, José Oscar Frigerio, Julia Elena Fonrouge de Bañera, Ezequiel Gallo, Haimar Edmundo Garmalsson, Enrique de Gandía, Isaias J. García Enciso, Ferrnín García Marcos, Vicente Gasualdo, Antonio Alberto Guerrero, Enrique González Lonzone, Carlos Alberto Guzmán, Alfredo G. Kohn Loncarca, Stanislav Lis de Kozłowski, Luis A. Leoni Houssay, Boleslao Lewin (†), Horacio López de la Rosa (†), Jaime López Fornoselle, Bernardo P. Lotzer Almazán, María del Carmen Magaz, Vartan Matkossian, Jorge Carlos Mitre, Guillermo F. de Nevares, Jorge Luis Orta, Néstor Ortiz Odeirigo, Javier A. Pérez, Mauricio de Picciotto, Natalio J. Pisano, Teodoro F. Puga, Carlos G. Romero Sosa, Daniel Schávelzon, Juan Carlos Siders, Héctor José Tarriz, Mario Tesler, Juan Theisz, Jorge Reinado A. Vanossi, Osiris Villegas (Buenos Aires), Efraín U. Bischoff, Emiliano S. Endrek, Edmundo A. Heredia, Axel Nielsen, Néstor Antonio Ruiz Díaz (Córdoba), Guillermo MacLaughlin Bréard (Corrientes), Carlos Hervé Pereyra (Dolores), Enrique A. J. Marcó del Pont (Luján), Miguel Bravo Tedin (La Rioja), Alfredo Bruno Bologna (Rosario), Leoncio Gianello y Oscar Luis Einsnick (†) (Santa Fe). **Brasil:** P. José Carlos Brandi Aleixo (Brasília). **Chile:** Sergio Martínez Baeza (Santiago). **Dinamarca:** Erik Kiergaard (Copenhague). **España:** José Miguel Romarín (Bilbao). **Estados Unidos:** Joseph T. Criscenti (Massachusetts), Albert P. Blausstein (Nueva Jersey), Christian García Godoy (Virginia), Roberto Eichepareborda (†) y Jeffrey St. John (Washington D.C.). **Puerto Rico:** Angel Quintero Ramos (San Juan). **Rumania:** Florin Constantiniu, Mircea Musat (Bucaresti) y Stefan Pascu (Cluj-Napoca). **Venezuela:** Leonardo Aluive Carrillo y Arturo Usler Peiri (Caracas).

mizaba la voluntad popular', que tanto escandalizó al articulista de vuestro periódico, aun-que es análoga a la utilizada también en esas mismas columnas: "Colegio de notables indemne a las pasiones populares" (Natalio Botana y Luis González Esteves, "Las juntas de electores y la elección del presidente", La Nación del 10 de julio ppdo.).

Ahora bien: en la práctica, las juntas de electores no funcionan con autonomía e independencia de criterio. Esta libertad de decisión casi no existió en la realidad constitucional argentina, tan poco por cierto en la estadounidense.

En una primera época, hasta la elección de Hipólito Yrigoyen en 1916 con la ley Sáenz Peña, la negociación política se realizó fuera del ámbito del Colegio, más precisamente, los candidatos surgieron de la negociación entre los presidentes salientes, ciertas figuras políticas preponderantes y los gobernadores de provincia que manejaban en bloque a sus electores.

Posteriormente, la consolidación de los partidos políticos —inexistentes en 1853— transformó a éstos en verdaderos mediadores de la voluntad popular. Los nombres de los candidatos ya van impresos en las boletas de voto y se sobreentiende que su designación constituye un mandato vinculante a los electores.

Por otra parte, no puede afirmarse —como se hace en el artículo periodístico que estoy comentando— que el Colegio de Electores nació con la finalidad de garantizar una elección de pre-

sidente y vicepresidente por mayoría absoluta.

En efecto, se prescinde del análisis de un aspecto fundamental y de íntima vinculación con la obtención de mayorías en el Colegio, esto es, el sistema electoral utilizado. Los sistemas que rigieron las elecciones presidenciales hasta la de 1963 privilegiaban la lista mayoritaria, por lo que si se lograba un resultado relativamente parejo en los distritos la lista ganadora obtenía mayoría absoluta en el Colegio. Así funcionó el régimen de la lista completa de la ley 140 de 1857, que no daba participación alguna a la minoría, y el de la lista incompleta de la ley 8871 (Sáenz Peña), que otorgaba dos tercios a la mayoría y un tercio a la minoría. De este modo, en las elecciones indirectas que ocurrieron entre la ley Sáenz Peña y los comicios de 1963 la lista ganadora obtuvo mayoría absoluta en el Colegio, aunque no la obtuviera en las urnas. La única excepción fue la de Yrigoyen en 1916, pero debido a una escisión dentro de la propia UCR, recompuesta luego en la junta de electores.

La implantación del régimen actualmente vigente de representación proporcional, que rigió en las elecciones de 1963 y 1983, cambió la situación, pues de no obtener algún partido la mayoría absoluta en los comicios necesariamente se debe negociar en el Colegio, con los consiguientes inconvenientes que ello puede acarrear."

**Dr. Ricardo Gil Lavedra**

Secretario del Interior,  
en La Nación, 30/7/88

## Descubrimientos arqueológicos en el lago Titicaca

Por Axel Nielsen H.,  
Córdoba

En los pasados meses de julio y agosto un equipo de buzos japoneses, con el apoyo y coordinación del arqueólogo Max Portugal del I.N.A.R. (Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia) y la participación de la Asahi Television de Tokio (Japón) extrajeron del lago Titicaca una serie de objetos cerámicos y pétreos que podrían provocar un sustancial cambio de opinión en el ámbito de la arqueología andina, al echar por tierra la teoría de que en el lago era imposible hallar restos de importancia, a excepción de construcciones semisumergidas u objetos aislados (como el monolito que venos actualmente en la entrada del museo Tiwanaku en La Paz).

Este lago, de una longitud de 200 km. y de una anchura de 70 (medidas máximas), posee aguas de gran transparencia, no presentando contenidos salinos altos (es potable). Si bien la transparencia es un elemento a favor (en lo que al buceo se refiere), debemos destacar las bajas temperaturas de las mismas (10 grados promedio) y la altitud sobre el nivel del mar a que se encuentra (3800 mts. sobre el nivel del mar), lo que plantea un problema importante de logística ya que la altura dificulta el buceo al afectar los tiempos de descompresión y eliminación del nitrógeno de la sangre, al igual que las temperaturas bajas que conllevan la necesidad de trajes muy aislantes para evitar el frío.

El sitio donde se realizaron los trabajos se sitúa en las proximidades

de la Isla del Sol, en la parte boliviana del lago, a una profundidad de unos 20 metros.

Los estudios etnohistóricos nos hablan de un intenso movimiento cultural en las márgenes de este lago, desde las épocas más remotas. Los cronistas de Indias como el Inca Garcilaso de la Vega y Pedro Cieza de León mencionan con especial interés esta cuenta haciendo referencia a los objetos de oro que fueron arrojados a sus aguas a la llegada de los españoles, para salvarlos de su codicia; al igual que a los templos construidos en la Isla del Sol y de la Luna, con profuso empleo de ese metal.<sup>1</sup>

Ya los mismos, al comentar los datos por ellos recopilados, los tomaron como tradiciones de las culturas, y los estudios realizados posteriormente, tendieron a afirmar el carácter legendario de la versión de los tesoros del lago. ¿Podría revertirse actualmente esa teoría?

Si bien la respuesta será dada con mayores y más prolongadas exploraciones, lo cierto es que se han comenzado a extraer piezas de gran interés arqueológico.

Los objetos, de la cultura Tiwanaku, son, por una parte, incensarios de cerámica de forma felínica y, por otra, recipientes de piedra tanto de forma cilíndrica como cúbica, de una altura más o menos propor-

<sup>1</sup> Inca Garcilaso de la Vega: *Comentarios Reales*, I, 25.

Cieza de León, Pedro: *La crónica del Perú*. Madrid, 1932.

cional a la anchura, con un orificio a propósito para contener lo que se supone serían ofrendas, con una tapa del mismo material.

Algunos presentan, además, pequeños orificios laterales, como "ventanas". (Las dimensiones promedio son de 20 cms de diámetro por 25 cms de altura.)

En la fotografía también podemos ver un bloque pétreo con una serie de hoyos pequeños efectuados a lo largo de la misma y en series paralelas (foto 1).

El propósito de estos objetos se supone que era el ser contenedores de ofrendas que eran arrojadas a los dioses en frente a la Isla del Sol (no olvidemos que el incensario era un elemento básico para los rituales).\*

**Los objetos de oro fueron arrojados al lago a la llegada de los españoles**

se poseen similares en museos o colecciones particulares.

**El problema de la conservación**

Un poco al margen de lo conocido ante de estos hallazgos, me dedicaré a analizar un punto que me parece interesante y es el referido al estado de conservación de las piezas cerámicas que, como se observa claramente en las fotografías, manifiestan un altísimo grado de deterioro: están totalmente descascarada, corroídas y abundantemente incrustadas con concreciones de carbonatos, habiendo perdido totalmente el intenso colorido y la forma que caracteriza a estas piezas. (Fotos 3, 4 y 5.)

\* Se supone que el contenido de los recipientes ha sido, o bien elementos líquidos o bien sustancias que se disolvieron con el agua en el transcurso de los años.

Cuando realizamos el trabajo de conservación de las mismas, que consistió básicamente en un proceso de deshidratación por vía húmeda, observamos que las piezas corrían serio peligro de desintegrarse totalmente al perder el agua que les hacía de cohesión molecular.

Esto nos planteó el interrogante sobre la antigüedad de los objetos y respecto a las características de las aguas en las que se encontraban inmersos.

En la rama de la arqueología subacuática se ha establecido, principalmente luego del rescate del Vasa, así como de naves vikingas y hanseáticas en el Báltico y Mar del Norte, que las aguas con menor presencia de microorganismos por las bajas temperaturas, menor irradiación solar y bajo porcentaje de oxígeno, inciden directamente en la conservación de los elementos arqueológicos (principalmente elementos metálicos y maderas). Así, hallazgos del Mediterráneo presentan un altísimo grado de deterioro comparados con los de regiones más frías.<sup>2</sup>

De todos modos, y esto es lo que destacamos especialmente, la cerámica es el elemento que menos resulta afectado en las inmersiones prolongadas, independientemente de los factores mencionados. Recordemos al respecto los hallazgos de ánforas griegas o romanas en perfecto estado: Cousteau rescató ejemplares con sello y contenido aún intactos. (La antigüedad de esos objetos varía entre 2000 y 2400 años.)<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Schnall, Uwe: "Die Hansekogge von Bremen", en: *Archäologie in Deutschland*, April - Juni, 1986, pp. 10-13.

Mc Kee, Alexander: *History under the sea*, Hutchinson, London, 1968. Cap. 9.

<sup>3</sup> Cousteau, Jacques-Yves è Dugan, James: *Vita nel mare*. Garanti, Milano, 1963. Cap. 5º: "Port Calypso".

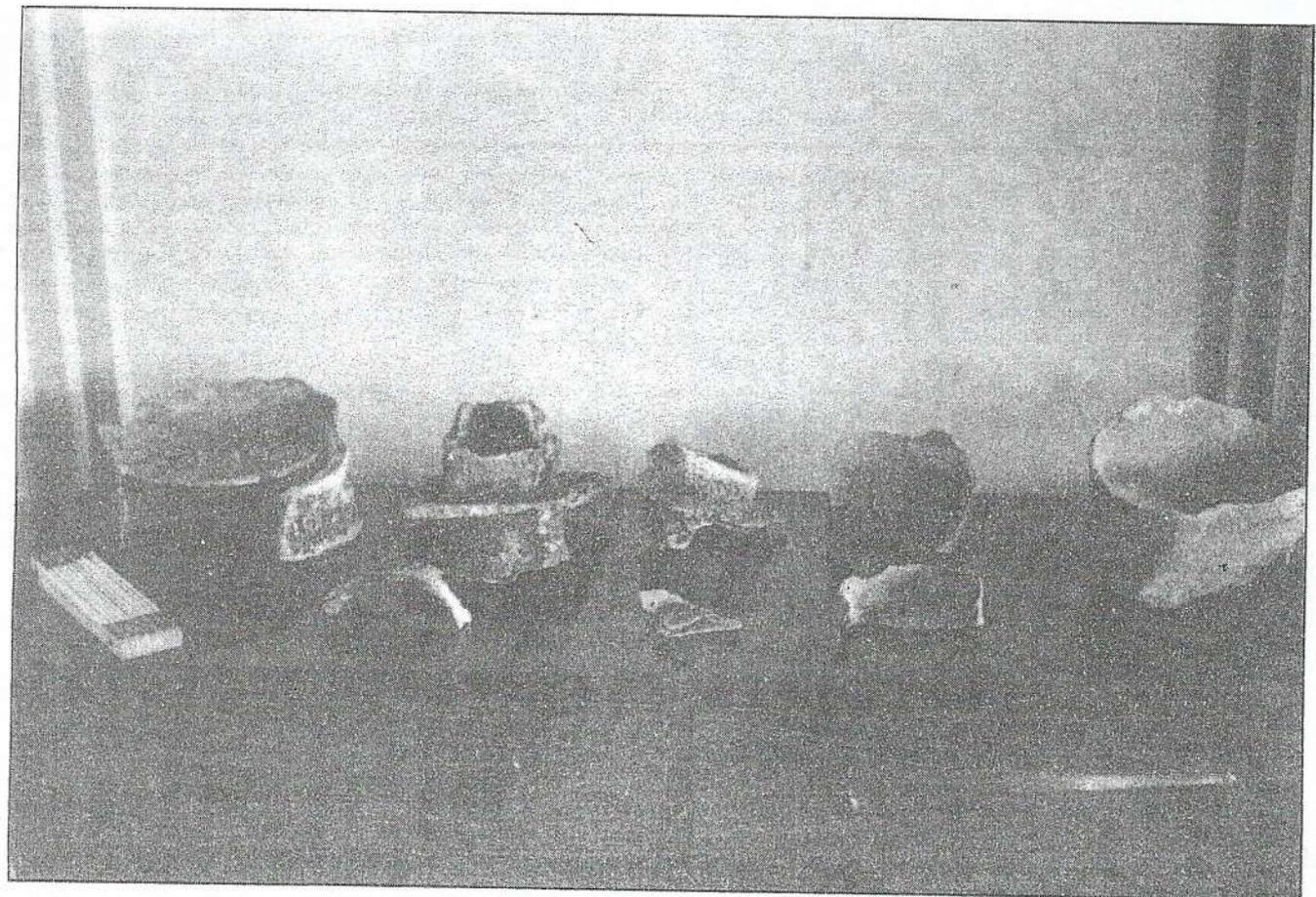


Figura III

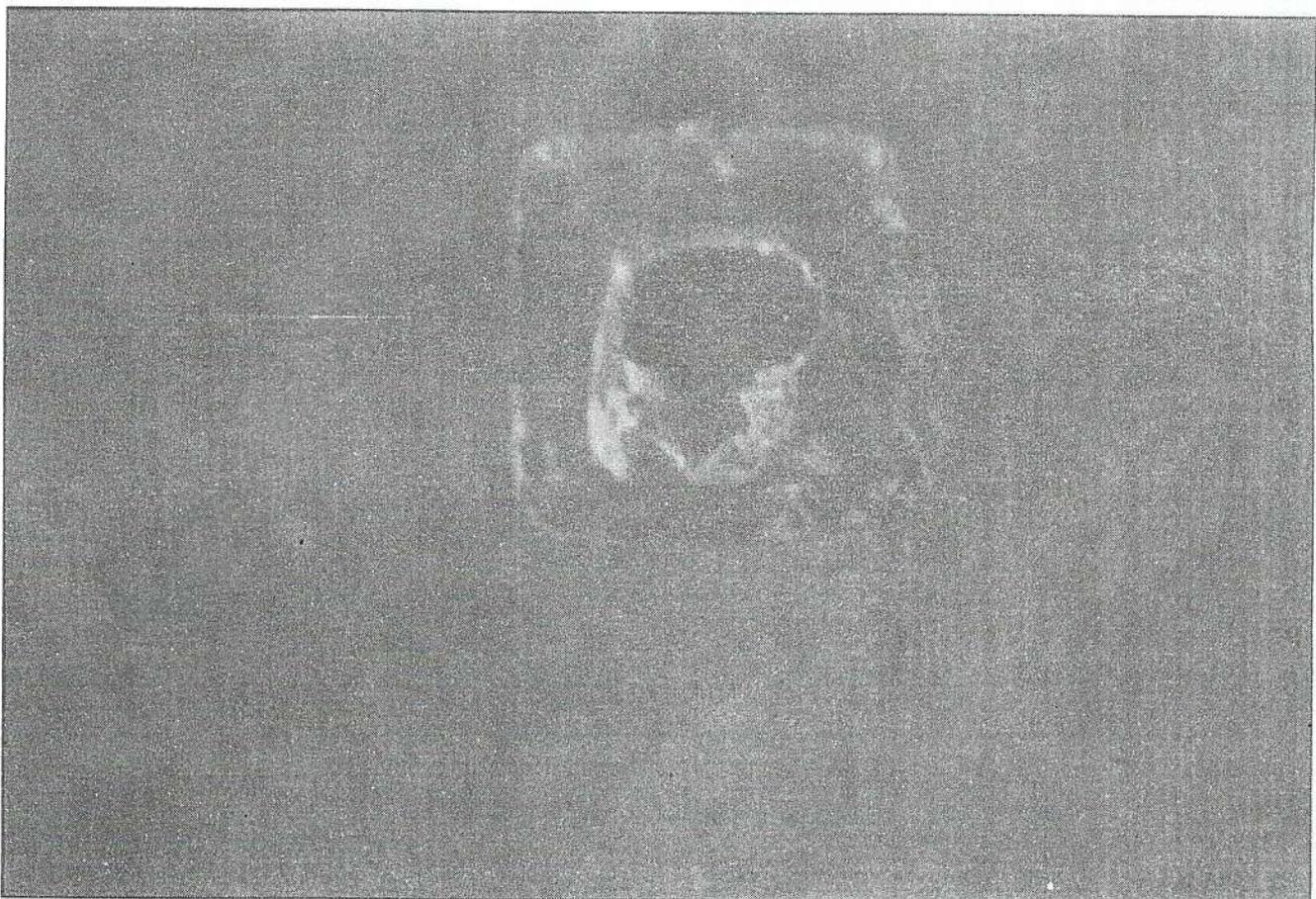


Figura IV

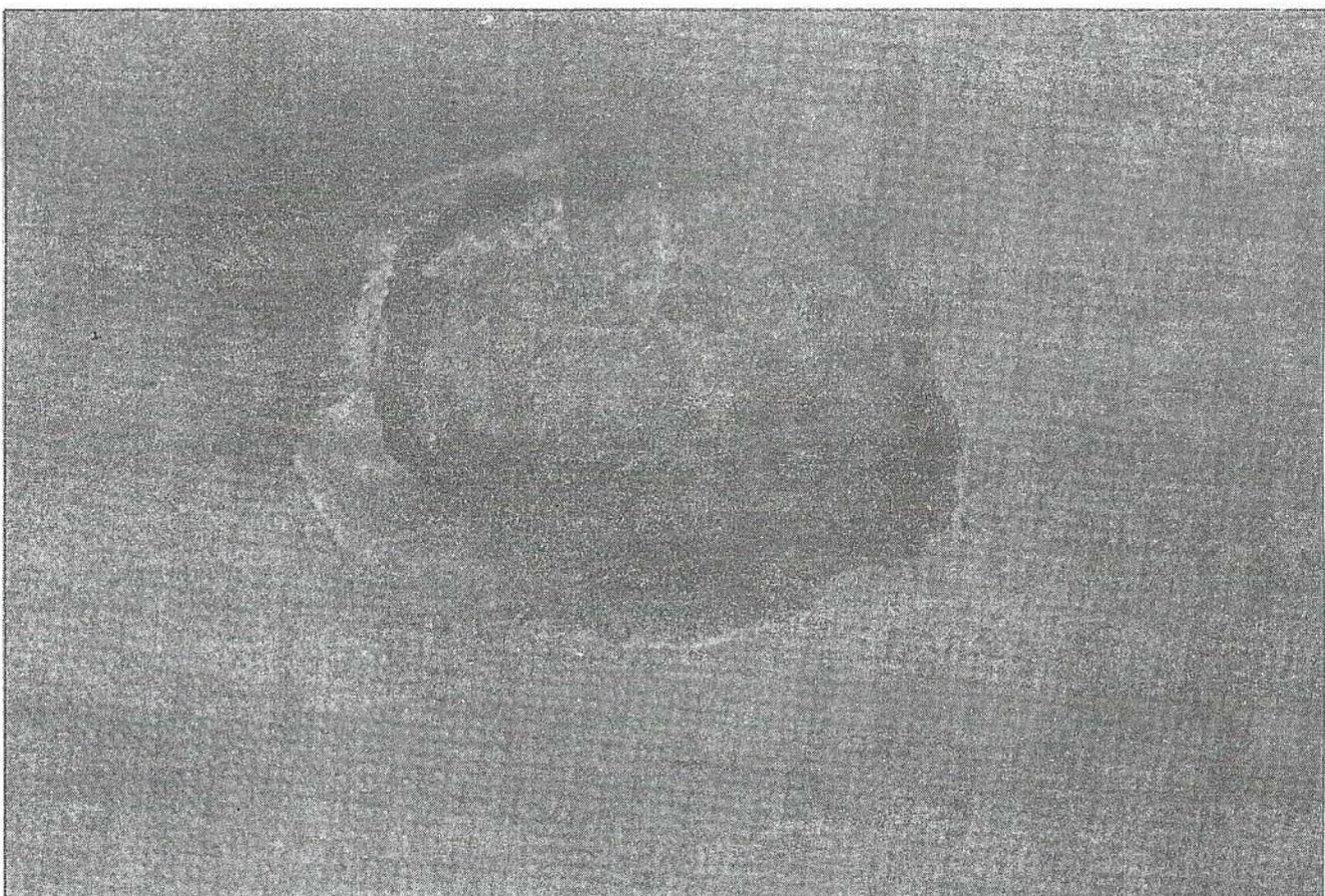
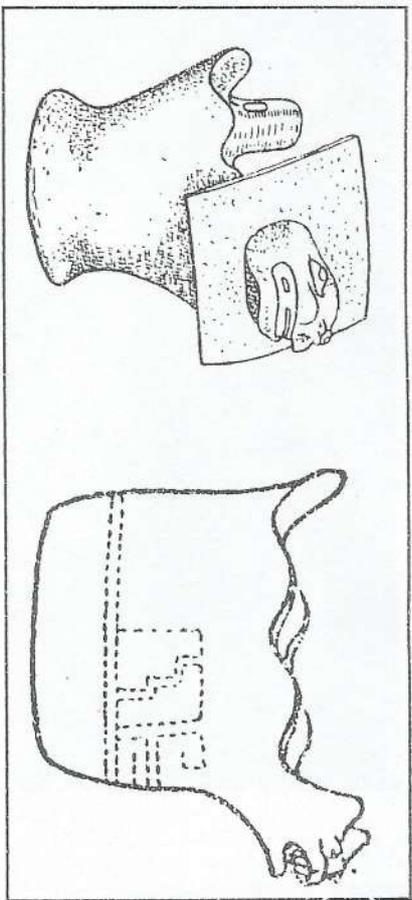


Figura V



GRÁFICOS DE DOS MODELOS DISTINTOS DE INCENSARIOS:

a) Antiguo

b) Clásico (similar a los rescatados del lago)

En el caso de los hallazgos del Titicaca, a pesar de las características del medio "favorables" a la conservación, presentan un estado prácticamente de destrucción.

Recordemos que a la cultura tiwanakota se le atribuye una antigüedad de unos 2000 años para el período formativo, o sea para el más antiguo, mientras que el apogeo de esa cultura se situaría alrededor del año 1000 (de nuestra era), aunque los fechados varían. Estos objetos, comparados con los del Mediterráneo, ¿podrían hacernos pensar en una nueva cronología, más antigua para esta cultura? Creemos que no, al menos por el momento: es necesario efectuar exhaustivos análisis de la cerámica y de la composición del agua del lago para determinar las causas de su deterioro.

Entre las opiniones lanzadas, se postuló que el movimiento de las olas o el de corrientes internas del lago podrían haberles producido un golpeo contra las piedras del fondo, acelerando el deterioro. Consideraríamos válida esta hipótesis sólo en el caso en que la superficie del lago hubiese estado a muy poca altura por encima de las piezas, ya que a los 20 metros de profundidad a que se encontraban,

las aguas están suficientemente calmas como para no afectar a los objetos (no poseemos documentación sobre los niveles históricos del lago). Por otra parte, las rupturas de las piezas no evidencian golpes sino, desgranamiento y corrosión.

Observando las piezas, especialmente el cuerpo del incensario (foto 5), podemos ver dos colores diferentes, uno más oscuro, en la parte del fondo del objeto y el otro más claro, hacia el borde superior. Por la forma de la línea en el interior de la pieza, podemos afirmar que estuvo cubierta por una capa de limo y sedimentos hasta el nivel justo del cambio de color. Pensemos que, poseyendo el dato de la velocidad de sedimentación de la cuenca del Titicaca, y calculando los milímetros de sedimentos acumulados, se podrían aportar datos válidos para determinar su antigüedad.

De todos modos, las hipótesis que se podrían considerar son muchas, pero aún no se han realizado los estudios que nos permitan manejar alguna con mayor grado de verosimilitud que otras. Los trabajos en el Titicaca recién comienzan y creemos que depararán muchas sorpresas al fascinante mundo de la arqueología. **(H)**

## Pirelli Internacional

Recientemente se ha formalizado un acuerdo con la Sociedad Internacional Pirelli mediante el cual el Grupo Fornara le transfirió toda la actividad de cables que desarrollaba en Francia la compañía Ceat, a través de la empresa Filerie S.A.

La facturación consolidada de Filerie en 1987 ha sido de 300 millones de dólares y su utilidad neta de 10 millones. La empresa está integrada por 8 plantas industriales con una ocupación total de 3.000 personas.

Esta nueva adquisición que complementa las actividades de Treficable Pirelli, sociedad que se encuentra operando en Francia desde varios años, permite reafirmar la posición de Pirelli en el campo de los cables de energía y de telecomunicaciones de los principales mercados europeos.

### Se aplaude un decreto sobre prohibición de gas licuado

Ante el reciente dictado del decreto 1284—firmado por el Presidente Alfonso y refrendado por los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos y por el Secretario de Energía—, la Cámara Argentina del Gas Natural Comprimido ha dado a conocer una declaración, firmada por su presidente, Fausto Maranca.

En la misma, se aplaude la medida del Poder Ejecutivo de ratificar la prohibición del uso de gas licuado de petróleo como combustible en automotores, a la vez que

traslada las infracciones correspondientes a la Ley N° 20.680 de Abastecimiento.

La Cámara señala que el decreto de referencia viene a coronar la campaña emprendida por la institución para advertir sobre los peligros de dicho combustible, alertando a los posibles usuarios tanto de los peligros respectivos como de las severas penalidades a que pueden hacerse acreedores en virtud de la nueva disposición del gobierno nacional.

### Se realizó el V Encuentro Nacional de Directores de Museos

El V Encuentro Nacional de Directores de Museos, clausurado recientemente en Córdoba, exaltó el "rol protagónico que deben cumplir los museos en la recuperación de nuestra memoria colectiva, cuidando especialmente su proyección a la comunidad".

Sostuvo que ello debiera reflejarse particularmente "en la política de adquisición, exposición y conservación de objetos y colecciones".

A los responsables de los museos del país se los exhortó a realizar campañas de concientización en sus ámbitos de influencia, a incrementar la oferta de actividades a la comunidad educativa, y a invitar a los particulares a hacer conocer los objetos dignos de ser exhibidos.

A las autoridades municipales de las áreas de Turismo y Cultura se les recomendó "propiciar una re-

NUMERO DEL 6º ANIVERSARIO

# Historia

AÑO IX - Nº 33

MARZO-MAYO 1989

A 100

## LA VERDADERA HISTORIA del HUNDIMIENTO del "General Belgrano"



Por el almirante Jorge I. Anaya

Los vikingos en España

Nueva disciplina: La ecología histórica

La edad de los idiomas: De 7000 a 35000 años

¿Revolución o dependencia en 1810?



Microhistoria: PREHISTORIA DE LA TELEVISION